

**DE LOS SENADORES JOSÉ LUIS GARCÍA ZALVIDEA Y RUBÉN FERNANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN A LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA.**

**Los que suscriben, José Luis García Zalvidea y Rubén Fernando Velázquez López, integrantes de la LXI Legislatura, del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción II; 76, fracción IX, 276, y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, presento ante esta Honorable Asamblea, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo con relación a las condiciones de trabajo de los miembros de la Policía Federal Preventiva, y con base en las siguientes**

**CONSIDERACIONES**

Durante el periodo 2010-2011, el gasto público federal para la FUNCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA, evoluciono de la siguiente manera: En el año 2010, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 94 mil 999.3 mdp; en el año 2010, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 89 mil 255.6 mdp; y para el año 2011, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 106 mil 918.1 mdp.[1]

El gasto para esta función propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados representa un incremento de 17 mil 662.5 mdp en el 2011 respecto al aprobado en el 2010 y de 11 mil 918.8 mdp respecto a la propuesta contenida en el ejercicio fiscal 2010.

Asimismo, el gasto para la FUNCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA, se incrementó 19.8% del propuesto por el Ejecutivo Federal en el año 2011 respecto del aprobado en el 2010; y en 12.5% del propuesto para el año 2011 respecto al propuesto para el año 2010 y se redujo en 6.0% del aprobado para el año 2010 respecto al propuesto en el 2010.

Para el año 2011, el gasto público propuesto para esta Función se distribuyó en los siguientes ramos: Poder Judicial Federal es de 39 mil 523.9 mdp; Secretaría Gobernación es de 7 mil 570.8 mdp; SEDENA es de 2 mil 944.8 mdp; PGR es de 12 mil 070.0 mdp; Provisiones Salariales y Económica es de 850 mdp; Aportaciones Federales es de 7 mil 124.3 mdp; CNDH es de 1 mil 101.7 mdp, y para la Seguridad Pública es de 35 mil 732.6 mdp.

Hay que resaltar que el presupuesto para seguridad nacional aumentó en 8.2 % en términos reales, 5.35% en seguridad pública, así como 13.2% para los rubros de orden, seguridad y justicia con respecto a lo aprobado en 2010. [2]

Pese a los aumentos sustanciales en el rubro de seguridad, se presentó evidencia de que los miembros de la Policía Federal Preventiva tienen condiciones precarias de alojamiento. Ello, frente al hecho que diversos medios hicieron pública la información de que al menos mil policías federales duermen en tiendas de campaña en el interior en el Centro de Mando de la PFP, ubicado en la delegación Iztapalapa, Distrito Federal. “Y es que no todos los agentes acuartelados alcanzan lugar en los dormitorios. Por eso tienen que pasar la noche en casas de campaña ubicadas junto a las bardas del perímetro del inmueble, bajo carpas o mantas del Gobierno federal que sirven como techo, sin colchones, y con acceso a baños portátiles que suelen estar en deplorables condiciones de limpieza”. [3]

En estos centros improvisados de alojamiento prevalecen condiciones insalubres, y además priva el robo y la rapiña entre sus ocupantes.

Po otra parte, también trascendió en los medios, que existe una la Secretaría de Seguridad Pública provee de una dieta deficiente a los agentes de la PFP. “El desayuno se compone de una cajita de leche de 250 mililitros, dos barras crujientes con avena y relleno de fruta, una manzana y un paquete de granolas y hojuelas. En la comida, les entregan una torta o un sándwich, un refresco, una naranja y una barra de cereal. Para la cena, los policías federales reciben una ración parecida a la que comieron, aunque el "platillo fuerte" es cambiado por un pan de dulce. Las cajas con alimentos son elaboradas por la empresa SEREL S.A. de C.V.”. [4]

Asimismo, según las declaraciones de los efectivos, en algunos casos la comida llega en mal estado, "caduca o hasta con pelos", por lo que prefieren regalarla o tirarla a la basura. [5]

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta H. Asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo.

## **PUNTO DE ACUERDO**

**Primero.-** El Senado de la República solicita al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Ing. Genaro García Luna, para que remita a esta Soberanía un informe detallado sobre:

- a) Las condiciones de formación, capacitación permanente, alojamiento y alimentación que reciben los miembros de la Policía Federal Preventiva en el Centro de Mando de la PFP, ubicado en la Iztapalapa, Distrito Federal.
- b) Los términos y las condiciones de contratación con la empresa SEREL S.A. de C.V, así como la calidad de sus productos, en ocasión de su calidad de proveedor de alimentos a los miembros de la Policía Federal Preventiva.

Salón de Sesiones del Senado de la República, a los diez días del mes de febrero de 2011

**Suscriben**

**Sen. José Luis García Zalvidea**

**Sen. Rubén Velázquez López**

[1][ ] Presupuesto Público Federal para la Función Seguridad Pública 2010-2011. Cámara de Diputados Servicios de Investigación y Análisis. Centro de Documentación, Información y Análisis Subdirección de Economía.. Documento elaborado por M en E. Reyes Tépac M. Investigador Parlamentario.

[2] <http://www.eluniversal.com.mx/notas/723973.html>.

[3] Diario Reforma 6 de Febrero de 2011.

[4] Diario Reforma 7 de Febrero de 2011.

[5] *Ibíd.*